



# GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno del Estado de México  
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130  
Tomo CLXX

Toluca de Lerdo, Méx., martes 26 de diciembre del 2000  
No. 123

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

## SUMARIO:

ACUERDO DEL EJECUTIVO DEL ESTADO POR EL QUE SE MODIFICA EL DIVERSO QUE CREA EL CONSEJO CONSULTIVO PARA EL FOMENTO AGROPECUARIO Y FORESTAL.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 5134.

## SECCION CUARTA

### PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

**ARTURO MONTIEL ROJAS, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 77 FRACCIONES II Y XXVIII DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MEXICO; 2, 3, 7, 8 Y 13 DE LA LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL ESTADO DE MEXICO; Y**

#### CONSIDERANDO

Que debido a la problemática que presentan los sectores agropecuario y forestal en la entidad, no debe esperarse más para darle una pronta solución a la misma, la cual debe de garantizar la rentabilidad, generación de empleos y los beneficios económicos en el aprovechamiento racional de los recursos.

Que por la importancia que tienen para la entidad ambos sectores, es imprescindible que se cuente con instancias en el Gobierno del Estado que garanticen la atención de estos asuntos con la rapidez y eficacia que los mismos requieren.

Atento a lo anterior y con el objeto de darle una solución pronta a la problemática existente, se hace necesario que el Consejo Consultivo para el Fomento Agropecuario y Forestal se sectorice administrativamente a la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, lo que tendrá como resultado, una mayor eficiencia en el cumplimiento de los objetivos para lo que fue creado.

**ACUERDO DEL EJECUTIVO DEL ESTADO DE MEXICO POR EL QUE SE MODIFICA EL  
DIVERSO QUE CREA EL CONSEJO CONSULTIVO PARA EL FOMENTO  
AGROPECUARIO Y FORESTAL**

**ARTICULO UNICO.-** Se modifica el artículo 1 del diverso que crea el Consejo Consultivo para el Fomento Agropecuario y Forestal, para quedar como sigue:

El Consejo Consultivo para el Fomento Agropecuario y Forestal es un órgano técnico y de asesoría de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario para la promoción, fomento e investigación de las actividades agrícolas, ganaderas, acuícolas, de infraestructura hidrológica y forestales, que contribuyan al desarrollo integral de estas actividades en la entidad.

**T R A N S I T O R I O S**

**PRIMERO.-** Publíquese el presente acuerdo en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno".

**SEGUNDO.-** El presente acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno".

Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo, en la ciudad de Toluca de Lerdo, capital del Estado de México, a los veinticuatro días del mes de diciembre de dos mil.

**SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION  
EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL  
DEL ESTADO DE MEXICO**

**ARTURO MONTIEL ROJAS  
(RUBRICA)**

**EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO**

**MANUEL CADENA MORALES  
(RUBRICA).**

---

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y  
GENERALES**


---

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O S**

Exp. 7029/2000, MARIA LUISA DURAN ALVAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Los Reyes Nopala, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 15.63, 44.46 y 32.85 m con Dagoberto Delgadillo Espinosa, 14.35 y 8.64 m con Hermenegildo Castillo Luna, sur: 81.48, 74.76 y 17.43 m con Benigno Ortiz, oriente: 14.89 y 34.47 m con Hermenegildo Castillo Luna, 42.30 con Hermenegildo Castillo Luna, 5.10 m con camino, 43.36 m con Gustavo Velázquez, poniente: 15.27, 24.15, 14.87, 17.42, 7.28, 15.91, 9.77 y 10.46 m con barranquilla. Superficie aproximada: 15,401.05 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 29 de noviembre de 2000.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

5134.-26, 29 diciembre y 4 enero

Exp. 6583/2000, MARIA DE LOURDES LOPEZ ALBARRAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Hueyotli No. 2, colonia Buenos Aires, municipio de Tezoyuca, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 10.00 m con Benjamín Mejía, sur: 20.50 m con calle sin nombre, oriente: 30.00 m con calle sin nombre, poniente: 27.00 m con Israel Maceda Aparicio. Superficie aproximada: 434.62 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 29 de noviembre de 2000.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

5134.-26, 29 diciembre y 4 enero.

Exp. 6967/2000, ROBERTO TREJO HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Nuevo México, Santa Catarina, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 11.00 m con Patricia Trejo C., sur: 11.00 m con calle Nuevo México, oriente: 16.77 m con Isaac Trejo C., poniente: 16.77 m con Sofia Corona. Superficie aproximada: 184.47 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 29 de noviembre de 2000.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

5134.-26, 29 diciembre y 4 enero.

Exp. 7018/2000, MARIO ALBERTO GUZMAN SEVILLA Y ELSA GUADALUPE GARZA DE GUZMAN, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Prolongación de Juárez, San Miguel Tocuila, municipio de Texcoco, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 12.15 m con Pedro Francisco Ramos Bello, sur: 13.00 m con calle Prolongación de Juárez, oriente: 47.30 m con Félix Elizaide Ruiz, poniente: 46.10 m con Gabino Venegas Flores. Superficie aproximada: 587.25 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 29 de noviembre de 2000.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

5134.-26, 29 diciembre y 4 enero.

Exp. 6916/2000, GUSTAVO COLIN TAPIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lt. 1-A Mz. 3 Valle de los Reyes Primera Sección, municipio de La Paz, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 10.00 m con lote 2, sur: 10.00 m con calle Acambay, oriente: 28.00 m con lote 1-C, poniente: 28.00 m con lote 1-B, superficie aproximada: 280.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 24 noviembre de 2000.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

5134.-26, 29 diciembre y 4 enero.

Exp. 6902/2000, JULIA RIVERA OLIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Magdalena Atlipac, Los Reyes, municipio de La Paz, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 28.80 m con Manuel Quezada Reyes, sur: 28.80 m con Gonzalo Nájera, oriente: 8.50 m con vía del FFCC., poniente: 8.50 m con Aurelio Martínez Ramírez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 24 de noviembre de 2000.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

5134.-26, 29 diciembre y 4 enero.

Exp. 6901/2000, JOSE LUIS LARA CUBOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Isidro Fabela Lt. 47 Mz. 318, Villa San Lorenzo, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 30.60 m con lote 46, sur: 30.60 m con Privada de Isidro Fabela, oriente: 16.00 m con lote 48, poniente: 16.00 m con calle Isidro Fabela. Superficie aproximada: 489.60 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 24 de noviembre de 2000.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

5134.-26, 29 diciembre y 4 enero.

Exp. 5588/2000, ELIZABETH VIDAL ENCISO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. 16 de septiembre Cunalan, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 20.00 m con Onofre Nazario Vidal F., sur: 20.00 m con Narcizo Gómez, oriente: 16.00 m con Gabriel Enciso López, poniente: 16.00 m con Onofre Nazario Vidal F. superficie aproximada: 320.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 23 de noviembre de 2000.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

5134.-26, 29 diciembre y 4 enero.

Exp. 5317/2000, CESAR VITE HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Zacualuca, municipio de Teotihuacán, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 20.50 m con calle pública sin nombre, sur: 20.50 m con Martín Martínez Villegas, oriente: 10.00 m con Martín Martínez Villegas, poniente: 10.00 m con calle Jacarandas. Superficie aproximada: 205.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 4 de diciembre de 2000.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

5134.-26, 29 diciembre y 4 enero.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE CHALCO  
E D I C T O S**

Exp. 11929/2000, JOAQUIN ALCANTARA RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ozumba, municipio de Ozumba, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 32.94 m con María del Carmen Alcántara Ramírez, al sur: 28.96 m con calle Naranja, 8.12 m con calle Naranja, al oriente: 39.55 m con calle Naranja, al poniente: 24.87 m con Julia Quiroz Alcántara, 26.70 m con Ignacio Quiroz Alcántara Superficie aproximada: 1.496.97 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 24 de noviembre de 2000.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

5134.-26, 29 diciembre y 4 enero.

Exp. 11928/2000, MA. DEL CARMEN ALCANTARA RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ozumba, municipio de Ozumba, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 39.50 m con Ana María de Jesús Alcántara Ramírez, al sur: 32.94 m con Joaquín Alcántara Ramírez, 7.83 m con Ignacio Quiroz Alcántara, al oriente: 36.70 m con calle Naranja, 4.00 m con Prolongación Naranja, al poniente: 0.50 m con Ignacio Quiroz Alcántara, 35.20 m con José Alcántara Ramírez. Superficie aproximada: 1.459.81 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 27 de noviembre de 2000.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

5134.-26, 29 diciembre y 4 enero

Exp. 11905/2000, RUBEN GALICIA FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 13.35 m con Juana Flores, al sur: 13.35 m con María Flores Silva, al oriente: 17.85 m con Avenida Cuauhtémoc, al poniente: 17.85 m con Delfino Chavarria. Superficie aproximada: 247.22 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 24 de noviembre de 2000.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

5134.-26, 29 diciembre y 4 enero.

Exp. 11892/2000, JULIO CONTRERAS MIRANDA Y MODESTA ALEJANDRA CONTRERAS MIRANDA, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 47.94 m con Modesto López, al sur: 47.94 m con Test. mentaria de Jorge Guaido, al oriente: 19.06 m con calle de Ocaripo, al poniente: 18.40 m con Jorge Guaido. Superficie aproximada: 1.796.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 23 de noviembre de 2000.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

5134.-26, 29 diciembre y 4 enero.

Exp. 11906/2000, NORBERTO APARICIO ROJAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo Atlazalpan, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 11.25 m con calle 16 de septiembre, al sur: 11.25 m con Eleazar Aparicio, al oriente: 22.00 m con Norma Alejandra Aparicio Rojas, al poniente: 22.00 m con Nicolás Martínez. Superficie aproximada: 247.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 23 de noviembre de 2000.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

5134.-26, 29 diciembre y 4 enero.